



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

COMISION INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS  
**CICAD**

Secretaría de Seguridad Multidimensional

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
Del 3 al 5 de mayo de 2010  
Washington, DC

OEA/Ser.L/XIV.2.47  
CICAD/doc.1795/10  
30 abril 2010  
Original: English

NUEVAS TENDENCIAS E IMPACTO EN LAS POLITICAS SOBRE HEROINA  
JOSE LUIS HERRERA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MEXICO



# NUEVAS TENDENCIAS E IMPACTO EN LAS POLÍTICAS SOBRE HEROÍNA

## MÉXICO



4 DE MAYO DE 2010  
WASHINGTON, DC.

## **INTRODUCCIÓN**

- El consumo de drogas en México ha aumentado debido a la disponibilidad que genera el tráfico a través del territorio nacional.
- Los índices de consumo varían de una región a otra, dependiendo de diversos factores, como desintegración familiar, alta incidencia de tráfico, asentamiento de organizaciones delictivas.
- Por lo que respecta al tráfico de la heroína, las rutas detectadas indican que la mayoría tiene su origen en Sudamérica con destino a Norteamérica y Europa.

## **ERRADICACIÓN DE AMAPOLA**



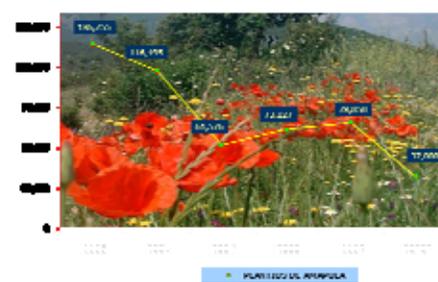
## Producción

- Las áreas de producción se ubican principalmente en el Pacífico, comprendiendo los estados de Guerrero, Durango, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Nayarit, que concentran el 98% del total de la erradicación.
- Las condiciones climatológicas del país permiten la siembra y cultivo de opiáceos. El ciclo de alta incidencia es de enero a abril y la baja producción de mayo a septiembre y diciembre.
- Durante la presente administración se han destruido 254,864 plantíos de amapola en 46,521.81 Hectáreas (Has.).
- El estado de Guerrero (23,881.64 Has), concentra el 51% del total erradicado en el país.
- Desde 2006 se observa una tendencia a la baja (16,889.90 Has.) mientras que en 2008 se observa un ascenso paulatino.

HECTÁREAS



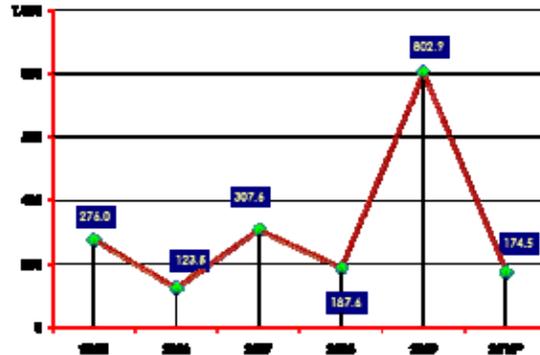
PLANTÍOS



**ASEGURAMIENTO DE  
GOMA DE OPIO**



KILOGRAMOS



• En el presente sexenio se ha reportado el aseguramiento de 1,493.58 Kg. de goma de opio.

FUENTE: Sistema Estadístico Uniforme para el Análisis de la Delincuencia (SEUNAD), 2010.  
\*Datos al 15 de abril (Cifras preliminares). Los años 2003 y 2006 se refieren a datos completos, solo para referencia.

### **ASEGURAMIENTO DE GOMA DE OPIO**

- Los aseguramientos más importantes se han registrado en: Guerrero (801.35 Kg.), Chihuahua (226.39 Kg.), Durango (111.22 Kg.) y Nayarit (109.15 Kg.), representando el 84% del total en el territorio nacional.
- En 2009 se registraron dos eventos históricos: el 22 de abril en Guerrero (200 Kg.) y el 4 de noviembre en Chihuahua (203 Kg.).
- El aseguramiento de la goma de opio se realizó en 334 operativos, de los cuales 333 fueron terrestres y sólo uno aéreo. La modalidad de tráfico de este opiáceo se registra mediante espacios ocultos en vehículos y a través de personas que lo transportan oculto en su cuerpo.

### **RUTAS DE TRÁFICO DE GOMA DE OPIO**



- Para el tráfico de este tipo de droga se identifica con mayor frecuencia el uso de transportes de pasajeros, usando las carreteras federales en ruta hacia las ciudades de la frontera norte.
- También se han identificado rutas desde Culiacán (Sinaloa) hacia el estado de Jalisco.

PGR

PROCURADURÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA

## NUEVAS TENDENCIAS E IMPACTO EN LAS POLÍTICAS SOBRE HEROÍNA MÉXICO



### ASEGURAMIENTO DE HEROÍNA



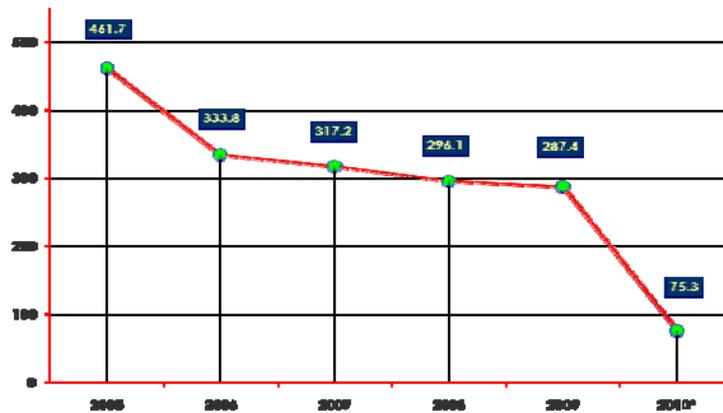
PGR

PROCURADURÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA

## NUEVAS TENDENCIAS E IMPACTO EN LAS POLÍTICAS SOBRE HEROÍNA MÉXICO



KILOGRAMOS



FUENTE: Sistema Estadístico Uniforme para el Análisis de la Delincuencia (SEUNAD), 2010.

\* Datos al 11 de abril (Cifras preliminares). Los años 2007 y 2008 se refieren a datos completos, solo para referencia.

- En la presente administración se han asegurado 976.47 Kg. de heroína.
- El total de aseguramientos de heroína se realizó en 25 estados de la República Mexicana, los más relevantes fueron en: Sonora (324.38 Kg.), Sinaloa (195.00 Kg.), Baja California (147.54 Kg.) y el Distrito Federal (120.77 Kg.), representando el 81% del total nacional.
- Durante el presente sexenio el aseguramiento más relevante se registró el 2 de diciembre de 2008 en Badiraguato (Sinaloa) con un peso de 90 Kg.



- El aseguramiento de heroína se realizó en 1,046 operativos; 994 terrestres, 53 aéreos y 3 marítimos. El 83% del opiáceo incautado (808.65 Kg.) se llevo a cabo en operativos terrestres.
- El tráfico terrestre de heroína se realizó principalmente en espacios ocultos en vehículos particulares y autobuses de pasajeros, así como paquetes ocultos en los cuerpos de los pasajeros.
- El tráfico aéreo se realizó en maletas con doble fondo y en paquetes adheridos al cuerpo de los pasajeros.



### LABORATORIOS ASEGURADOS



- Durante la presente administración se han desmantelado un total de 366 laboratorios en toda la República Mexicana, de éstos sólo 8 han sido para la producción de heroína, sobresale el estado de Sinaloa donde se logró la destrucción de 5 –en Culiacán (3), Mocorito (1) y Badiraguato (1)-, los 3 restantes fueron asegurados en Guerrero, Nayarit y Michoacán.
- La clasificación total de los 366 laboratorios destruidos es la siguiente:
  - ✓ 299/metanfetamina.
  - ✓ 9/cocaína.
  - ✓ 1/éxtasis
  - ✓ 1/anfetamina.

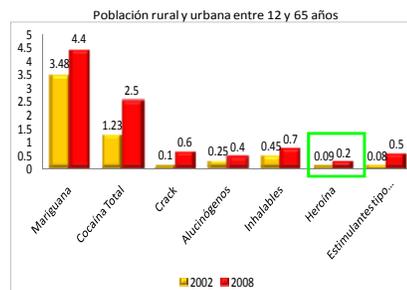
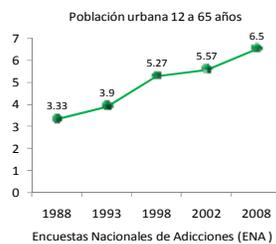


- El evento más relevante se realizó el 12 de diciembre de 2008 en un laboratorio localizado en Badiraguato, Sinaloa, por la SEDENA que aseguró 90 Kg. de heroína, 3 Lt. de goma de opio, 2 Lt. de ácido acético, 25 Kg. de hidróxido de sodio, así como diversos instrumentos de laboratorio.
- Destaca que del total de la heroína asegurada en el territorio nacional, el 11% (109.87 Kg.) se realizó en laboratorios.

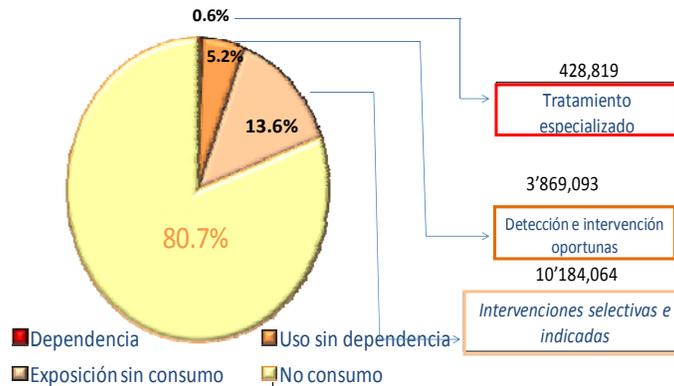


**CONSUMO DE HEROÍNA**

Tendencias del Uso de Drogas  
 NACIONAL



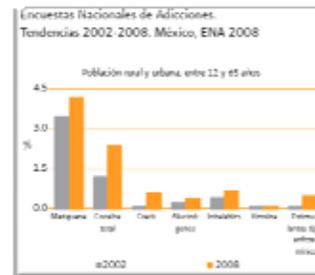
Necesidades de intervención para la prevención y tratamiento del uso y dependencia de drogas



5ª Encuesta Nacional de Adicciones, SS, CONADIC, INPRFM, INSP

**Situación en México\***

- La incidencia acumulada del consumo de heroína, en la población de 12 a 65 años a nivel nacional, es de 0.1% (106,939), representando la incidencia más baja en los resultados nacionales.
- La tendencia de consumo de heroína, en los últimos 6 años, no ha presentado un incremento importante, en relación con el crecimiento acelerado de otras drogas como el crack y las metanfetaminas.
- La incidencia de consumo de heroína en hombres de 12 a 65 años es del 0.3%, mientras que en mujeres corresponde a menos del 0.1%.
- La edad de consumo que presenta mayor incidencia, en ambos sexos, es de los 26 a los 34 años de edad, con un porcentaje del 0.3%.
- El inicio del consumo se presenta con mayor frecuencia entre los 18 y los 25 años (45.7%).



Fuente: \*Encuesta Nacional de Adicciones 2008



Chihuahua es el de mayor incidencia en el consumo de heroína, presenta una incidencia acumulada en la población de 12 a 65 años del 1.3%. La edad de inicio de consumo de heroína se da entre los 12 y 17 años, con el 52.6% del total de los usuarios de esa droga.

En 17 estados se detectó consumo de heroína:

- Chihuahua
- Coahuila
- Distrito Federal
- Aguascalientes
- Colima
- Baja California
- Nuevo León
- Veracruz
- Durango
- Estado de México
- Querétaro
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Tamaulipas
- Yucatán

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

- Se estima que en Tijuana, B.C., en la zona del “canal”, existen al menos 6,000 consumidores habituales de heroína en situación de calle.
- Es importante mencionar que en algunos estados del centro del país, tradicionalmente expulsores de migrantes, se ha detectado la aparición de casos de consumo de heroína, relacionados con el regreso de migrantes a sus lugares de origen.



#### **Demanda de tratamiento**

- De acuerdo al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SISVEA,2008), entre los años 2006 y 2007, la heroína fue la tercera droga de mayor impacto entre la población de los estados antes referidos. El 34.9% de las personas que solicitaron tratamiento en centros de tratamiento no gubernamentales, lo hicieron por consumo de heroína, sólo por debajo de la cocaína (67.1%) y de la marihuana (60.4%).
- Datos del Informe de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), correspondientes al segundo semestre de 2008, señalan que de un total de 9,773 personas que demandaron tratamiento de primer ingreso en el último mes del periodo, el 2.4% correspondió a consumidores de heroína, sólo por arriba de los consumidores de alucinógenos.(\*)



- En el rango de drogas usadas en el primer año de consumo, en pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ; a nivel nacional el consumo de la heroína fue del 0.1% , reportando a Chihuahua, Baja California, Estado de México y Sinaloa con las incidencias más altas en este indicador. El 5.2% del total de los pacientes de primer ingreso, consumió heroína alguna vez en su vida.\*
- Las prevalencias nacionales sobre uso de heroína, en pacientes atendidos en CIJ durante el primer semestre de 2009, son del 4.1% de quienes la consumieron alguna vez en la vida, 2.1% de quienes la consumieron el último año y del 2.8% de quienes la consumieron los últimos treinta días.



**Tratamiento del consumo de heroína con metadona\***

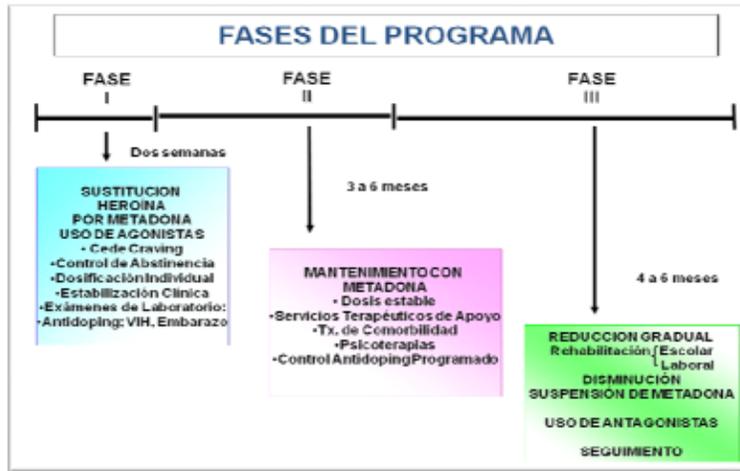
- En el país existen aproximadamente 30 clínicas, la mayoría son privadas, para la atención de consumidores de heroína, ofreciendo diversos programas de tratamiento.
- Las únicas clínicas reconocidas a nivel gubernamental, son las de mantenimiento con metadona, que los CIJ instalaron en la frontera norte de nuestro país. Una clínica se encuentra en Ciudad Juárez y la otra en Tijuana. Una nueva clínica se abrirá próximamente en Mexicali.



- Estas clínicas son las primeras de su tipo establecidas en el sector público; cuentan con un programa integral en el cual, además de la prescripción de metadona por médicos capacitados y dispensada por un químico con experiencia en el manejo de narcóticos, se otorga atención médica general, psiquiátrica, psicológica y de trabajo social.
- El objetivo del programa con metadona o buprenorfina es lograr la estabilización clínica de las personas dependientes de opiáceos ilegales, para reducir el uso ilícito, los síndromes de intoxicación y abstinencia, las conductas de riesgo y daño, promoviendo la deshabitación, rehabilitación y reinserción social.



Tratamiento del consumo de heroína con metadona en CIJ



FUENTE:  
Sistema Estadístico Uniforme para el Análisis de la Delincuencia  
(SEUNAD)  
CENAPI/PGR  
\*Cifras Preliminares